

**RESOLUCIÓN No. 0677 de 2021**

18 MAR. 2021

*“Por la cual se ordena un traslado en el Presupuesto de Inversión de la vigencia fiscal 2021 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”*

**LA MINISTRA DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

En uso de sus atribuciones legales, en especial las establecidas en el Decreto 2226 de 2019, el Decreto 025 de 2020 y en atención a los siguientes,

**CONSIDERANDOS,**

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 del Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020, *“Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano”*.

Que con la Resolución No. 0002 del 04 de enero de 2021, se incorporó y desagregó el Presupuesto de Inversión de la Vigencia Fiscal 2021 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que de acuerdo al numeral 20 del artículo 7 del Decreto 2226 del 05 de diciembre de 2019, por medio del cual se establece la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, es función del despacho del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación *“Dirigir la elaboración y presentar ante la autoridad competente el Marco de Gasto de Mediano Plazo, el anteproyecto anual de presupuesto del Ministerio, sus adiciones y traslados, así como los estados financieros, de conformidad con las disposiciones legales, orgánicas y reglamentarias sobre la materia”*.

Que mediante memorando 20213120025043 del 4 de febrero del 2021 la Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel solicitó realizar un traslado en el presupuesto de Inversión de la vigencia fiscal 2021, teniendo en cuenta que en la resolución de desagregación del presupuesto de inversión, tres de los rubros presupuestales quedaron incorporados como adquisición de bienes y servicios y al verificar los programas, estos se deben ejecutar mediante convenios vigentes suscritos con el Fondo Caldas, por otro lado, estos recursos se deben ejecutar en alianza con otras no es posible por el rubro de adquisición de bienes y servicios.

Que el rubro C-3901-1000-8-0-3901002-02 “ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS -DOCUMENTOS DE POLÍTICA-FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TENOLOGÍA E INNOVACIÓN NACIONAL”, el rubro C-3901-1000-8-0-3901008-02 “ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS-SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ACTORES DE LOS SISTEMAS TERRITORIALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN” y el rubro C-3901-1000-8-0-3901005-02 “ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS-SERVICIOS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL-FORTEALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN NACIONAL”, existen recursos por valor de **\$6.194.161.100**, libres de afectación, que pueden ser contra creditados.

Que la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional dio concepto de viabilidad del traslado presupuestal interno para recursos de inversión, de acuerdo con la justificación de la necesidad de este.

Qué de acuerdo con lo solicitado en el mencionado memorando, se hace necesario realizar un traslado presupuestal en el presupuesto de inversión de la vigencia fiscal 2021.



*“Por la cual se ordena un traslado en el presupuesto de Inversión vigencia fiscal 2021 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”*

En mérito de lo expuesto

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1.** Ordenar un traslado en el Presupuesto de Inversión para la vigencia 2021 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en la subunidad 39-01-01-000 conforme al siguiente detalle:

### DEPENDENCIA -008

Tipo	Cta / Prog	Subta / Subprog	Obj / Proy.	Ordinal / Subproy	Sub Ordinal	Item	Rec.	Descripción	Crédito	Contracredito
C							11	INVERSION	\$ 6.194.161.100	\$ 6.194.161.100
C	3901						11	CONSOLIDACIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD HABILITANTE PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)	\$ 6.194.161.100	\$ 6.194.161.100
C	3901	1000					11	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	\$ 6.194.161.100	\$ 6.194.161.100
C	3901	1000	8				11	FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NACIONAL	\$ 6.194.161.100	\$ 6.194.161.100
C	3901	1000	8	0			11	FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NACIONAL	\$ 6.194.161.100	\$ 6.194.161.100
C	3901	1000	8	0	3901002		11	DOCUMENTOS DE POLÍTICA	\$ 4.091.537.950	\$ 4.091.537.950
C	3901	1000	8	0	3901002	02	11	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE POLÍTICA - FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION NACIONAL		\$ 4.091.537.950
C	3901	1000	8	0	3901002	03	11	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - DOCUMENTOS DE POLÍTICA - FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION NACIONAL	\$ 4.091.537.950	
C	3901	1000	8	0	3901005		11	SERVICIO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	\$ 1.092.623.150	\$ 1.092.623.150
C	3901	1000	8	0	3901005	02	11	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION NACIONAL		\$ 1.092.623.150



“Por la cual se ordena un traslado en el presupuesto de Inversión vigencia fiscal 2021 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”

Tipo	Cta / Prog	Subta / Subprog	Obj / Proy.	Ordinal / Subproy	Sub Ordinal	Item	Rec.	Descripción	Crédito	Contracredito
C	3901	1000	8	0	3901005	03	11	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - SERVICIO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION NACIONAL	\$ 1.092.623.150	
C	3901	1000	8	0	3901008		11	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ACTORES DE LOS SISTEMAS TERRITORIALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -CTEI	\$ 1.010.000.000	\$ 1.010.000.000
C	3901	1000	8	0	3901008	02	11	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ACTORES DE LOS SISTEMAS TERRITORIALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -CTEI - FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION NACIONAL		\$ 1.010.000.000
C	3901	1000	8	0	3901008	03	11	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ACTORES DE LOS SISTEMAS TERRITORIALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -CTEI - FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION NACIONAL	\$ 1.010.000.000	

**ARTÍCULO 2.** - Efectuar el registro del traslado presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II.

**ARTÍCULO 3.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de MAR. de 2021

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**Mabel Gisela Torres Torres**

**MABEL GISELA TORRES TORRES**

**Ministra**

Aprobó: Omar Enrique Hänggi Valoyes 

Proyectó: Laura C Gómez R 